

Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ
Nit Emisor: 7337280
BYRON RENATO DURAN MENENDEZ
10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA
ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 16156609
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA
EDUCACION FISICA Y LA REGREACION
Dirección comprador: 12 AVENIDA 14-41, ZONA 10

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F5CA658F-F881-4972-884C-13CACC8D97F0
Serie: F5CA658F Número de DTE: 4169222514
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 25-jun-2024 10:34:49
Fecha y hora de certificación: 26-jun-2024 10:34:49

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2024 correspondiente al mes de junio del 2024.	9,600.00	0.00	0.00	9,600.00	IVA 1,028.571429
TOTALES:					0.00	0.00	9,600.00	IVA 1,028.571429

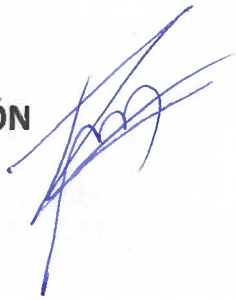
* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER



Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2024**

Plazo del Contrato: **DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA NADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro de la auditoria anual de WADA en el CCQ, <u>cuyo siguiente plazo para responder finaliza en el mes de junio del presente año</u>, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario.- Se asesoró remitiendo al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, <u>la última versión del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, que ya recibió el visto bueno del Departamento de Compliance de WADA</u>, para el correspondiente proceso de aprobación.- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso de la deportista DULCE YASMIN PEREZ GUTIERREZ de la disciplina de Fisicoculturismo, <u>verificando que cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.</u>

INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<ul style="list-style-type: none"> - Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de fisicoculturismo JOSE JUAN DANIEL OROZCO LOPEZ, <u>verificando que la misma cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.</u> - Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de fisicoculturismo SAULO ALEXANDER ALBEÑO, <u>verificando que la misma cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.</u> - <u>Se asesoró dando seguimiento al proyecto de reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala</u>, especialmente adecuando los diferentes manuales relacionadas con las diferentes funciones dentro de la ANADO.
<p>Apoyar en la emisión de dictámenes sobre asuntos sometidos a su consideración y criterio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o de la Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas de CONADER y a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reunión virtual el 6 de junio del 2024 a las 10:00 hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams, coordinada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica y la ORAD PAN (Organización Regional Antidopaje), <u>para</u>

INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER



Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>entidades gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.</p>	<p><u>coordinar el seguimiento al fortalecimiento de la ANADO GUA, especialmente los avances y retos que se tienen.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en reunión presencial el 26 de junio del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, <u>para informar sobre los avances en el cumplimiento de los requerimientos de WADA en el sistema CCQ,</u> especialmente lo relacionado con aquellas acciones que le permitan cumplir debidamente con el Plan Anual de Controles de Dopaje.
<p>Gestionar solicitudes en algunos casos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo bajo sus siglas en inglés (TAS).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Gestionar casos que conlleven una investigación, después de una sanción aplicada por dopaje positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Asesorar en el seguimiento de casos ante los Tribunales de Expertos que nombre la Agencia Nacional Antidopaje</p>	

INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>de Guatemala, cuando sea necesario formular cargos por infracciones a las normas antidopaje establecidas en el Código Mundial Antidopaje en los artículos 2.2 al 2.11, diferentes a los casos del artículo 2.1. por presencia de una sustancia prohibida en los cuales el Laboratorio reporta el resultado analítico adverso y la carga de la prueba opera en contra del deportista.</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados;</p>	<p>- Asesoría para el seguimiento en la realización de correcciones a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, relacionados con el CCQ (Code Compliance Questionnaire), en temas diversos dentro de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, <u>con el objetivo de cumplir con los plazos otorgados para tomar las acciones correctivas a manera que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala esté en pleno cumplimiento de la normativa antidopaje.</u></p>
<p>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
administrativas que se adapten a los procedimientos que se llevan a cabo a nivel nacional.	
Asistir a actividades de nivel nacional e internacional en materia de asesoría jurídica antidopaje en representación de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.	- Se tuvo participación en el XIII Seminario Legal Antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje, realizado en Paraguay del 17 al 21 de junio del 2024, en el cual se recibieron actualizaciones sobre los criterios a aplicar en los procesos de Gestión de Resultados por resultados analíticos adversos que sean reportados por el Laboratorio.

Guatemala, 25 de junio del 2024

Lic. Byron Renato Durán Menéndez
Asesor Jurídico

Aprobado:

Ana Patricia Esposito Castillo

Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje

Sra. Gloria Ana Patricia Esposito Castillo
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ANTIDOPAJE

Vo.Bo.

Lcda. Mónica Violeta Morataya Aroche
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física
Y la Recreación -CONADER-

